

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Guayaquil, 10 de marzo del 2017

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LEXADVI S.A.

Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General, designado legalmente por la Junta General Universal de Accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la Compañía, a continuación presento el informe de actividades, al cierre del ejercicio económico del 2016.

- La Compañía durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, celebró contratos con varias compañías y fideicomisos para prestar los servicios de asesoría legal, realizando también trabajos especiales que se enmarcan a los respectivos Estatutos, cumpliendo así con los objetivos propuestos.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- La Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones laborales, tributarias y legales en general y no se han presentado observaciones de ninguna índole.
- La Compañía al cierre del ejercicio 2016, presenta una utilidad neta de US\$.17,008.46, después de participación de trabajadores e impuesto a la renta. Esta Gerencia propone que el 60% de las utilidades obtenidas sean invertidas en la adquisición de activos, concretamente un automotor, cuyo costo de venta al público no supere US\$20,000.00 y la diferencia se mantenga en la cuenta utilidades por distribuir, a disposición de los accionistas.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mi gestión.

Atentamente,


Dr. Mario Velázquez Saltos
Gerente General